"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

Licitación Pública Nacional Presencial

Convocatoria: 101-2026

El Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 78 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 3 fracción XII, 4, 5, 12, 22, 23, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 65, 66, 67, 68, 69, 74, 76, 79, 81, 82, 86, 87, 88 BIS y 90 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2, 8, 10, 17, 18, 43, 45, 49, 61, 62, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 120, 122, 125, 128, 129, 130, 133, 134, 135, 137, 140, 158, 159, 163 y 167 de su Reglamento y demás disposiciones relativas y aplicables;

C O N V O C A

A las personas físicas o jurídicas colectivas, con capacidad legal para presentar propuestas a participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL** para la contratación de **SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FOTOCOPIADO,** que a continuación se indica:

No. de Licitación	Costo de bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
LPNP-116-2026	$ 9,240.00	20/11/2026	21/11/2026 10:00 HORAS	24/11/2026 10:00 HORAS

Número	Descripción	Unidad de Medida	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	**3361050003 CONTRATACION DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y DIGITALIZACIÓN PARA LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES, ORGANISMOS AUTONÓMOS Y TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MEXICO. -** Contratación de servicios para proveer de fotocopiado, impresión y digitalización a las Dependencias, Organismos Auxiliares, Organismos Autónomos y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México bajo la modalidad de costo por página por el periodo comprendido del 01 de enero de 2027 al 31 de diciembre de 2028, el cual consiste en la provisión de una plataforma de diferentes perfiles de equipos, que cumpla con los requerimientos de las áreas usuarias, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico del dictamen técnico número 0438/2026.	SERVICIO	$199,231,817.29	$332,053,028.83

- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles para consulta y venta: los días **18, 19 y 20 de noviembre de 2026** en Internet: **http://compramex.edomex.gob.mx.** Los interesados podrán revisar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial previamente a su contratación.
- Origen de los recursos: **INGRESOS PROPIOS DEL SECTOR CENTRAL/ INGRESOS DE FONDO DE SALUD (ISSEMYM)/ INGRESOS DE FONDO DE ADMINISTRACIÓN (ISSEMYM)/ INGRESOS POR EL COBRO DE DERECHOS Y VENTA DE BIENES Y SERVICIOS/RAMO 28.**
- El procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial contará con la participación de un Testigo Social conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, el Libro Primero del Código Administrativo del Estado de México en su Título Décimo y su Reglamento correlativo.
- La forma de pago de bases será en el centro autorizado de pago (Institución Bancaria o Establecimiento Mercantil), mediante formato universal de pago emitido por el Portal de Servicios al Contribuyente **https://pagosytramites.edomex.gob.mx.** Deberá considerar el rango para el costo de recuperación de **$9,000,001.00 en adelante.**
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: Español.
- Los actos de Junta de Aclaraciones y Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevarán a cabo en la Sala de Concursos de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Urawa núm. 100-B, Colonia Izcalli IPIEM, C.P. 50150, Toluca, Estado de México.
- La moneda en que deberán cotizarse será en: Peso Mexicano.
- Lugar de prestación del servicio: Será en el domicilio indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Duración del servicio: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- La condición de pago: Será de acuerdo con lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Garantías: Estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de la fracción X, con la autorización previa y expresa de la Secretaría de la Contraloría.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

- Ninguna de las propuestas presentadas por los oferentes participantes, así como las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, podrán ser retiradas, negociadas o modificadas una vez iniciado el acto de presentación y apertura de propuestas.
- El criterio que se utilizará para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos será el binario.
- En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.

TOLUCA DE LERDO, ESTADO DE MÉXICO, A 18 DE NOVIEMBRE DE 2026

LIC. HAYDÉE OLIVEROS GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES